

Ante el debate de una nueva Ley de Educación

Las organizaciones ambientales y los movimientos sociales en nuestro país protagonizaron gran cantidad de experiencias de educación ambiental, con incidencia en la educación no formal, y al interior del sistema educativo. La historia de los procesos de “alfabetización ambiental” encuentra vectores comunes entre dichas organizaciones, los actores del sistema educativo formal, los pueblos originarios, y las nuevas ciencias del ambiente.

Esta nueva visión del conocimiento ambiental, ha venido a poner en cuestión aspectos esenciales de las ciencias tradicionales como también el rol de la institución educativa en la “transmisión” de las mismas.

Sabemos de los aportes reales y potenciales de legislación específica en materia de Educación Ambiental (proyectada o en vigencia), pero el estrecho vínculo entre la crisis planetaria y el modo de conocimiento, y el gran número Cumbres de las Naciones Unidas que se ocuparon de la cuestión ambiental y el pilar de la educación en la resolución de la crisis planetaria, nos motiva a aportar las construcciones del saber ambiental, por su valor estratégico y ético, al interior de una Ley General de Educación, propuesta al debate desde los organismos del Ejecutivo Nacional.

La Educación Ambiental implica otra concepción de la ciencia, transforma el campo del saber, interpela los pilares de la cosmovisión de la ciencia clásica, su determinismo y su reduccionismo, que desconecta todo de todos, elementos y conjunto; la Educación Ambiental tiene como base pedagógica el pensamiento crítico e innovador; al decir de Tonucci, la Educación es la Educación Ambiental. Proponemos al sistema educativo un saber ambiental

- Que vincule a la educación con la conciencia de crisis ambiental
- Que favorezca una cosmovisión integradora hombre/naturaleza

- Que permita comprender los procesos históricos de construcción del modelo de desarrollo que origina y agrava la crisis
- Que valore la diversidad, la pluralidad, la generosidad de la vida, como condición para la soberanía alimentaria y la paz
- Que tome en cuenta la totalidad del ambiente: natural, cultural, tecnológico, social, económico, político, moral, y estético para descubrir la complejidad de los síntomas ambientales y de sus causas reales y se oriente a la resolución de los problemas.
- Que permita tanto el conocimiento de los derechos como las acciones para ejercerlos

No fueron sólo las organizaciones ambientales y algunas poblaciones ejemplares, han sido muchos y cada vez más, los ciudadanos, científicos, técnicos, artistas, que han comenzado a desentrañar las causas de tanta degradación y abuso de la naturaleza y confrontan con los modos de consumir y de producir de un modelo de desarrollo que reduce la naturaleza para apropiarla. Y ha sido la escuela con sus docentes, en innumerables ejemplos, la que ha sabido generar alternativas autónomas y adecuadas al medio, para resolver la subsistencia.

El debate público propuesto para una Ley Educación marco, nos habilita a proponer en éste sentido:

- o La Educación Ambiental como derecho de todos
- o La revalorización de la Educación Técnica y la Educación Agraria, a través de la legitimación y sistematización de sus aportes para la creación de conocimiento y productos favorables al ambiente y a la vida sana
- o Un enfoque interdisciplinario, aprovechando el contenido específico de cada disciplina, orientado a la identificación, solución y prevención de problemas ambientales

- o La legitimación en los contenidos curriculares de la diversidad de alternativas culturales de coexistencia, atinentes a los modos de propiedad y de intercambio: cooperativismo, propiedad comunal, economías solidarias.
- o La real y amplia participación de asociaciones intermedias y referentes académicos en los órganos consultivos del gobierno de la Educación, como correlato y garantía de una formación para la toma de decisiones y la ciudadanía responsable
- o Una estructura federal, pero única del sistema educativo como un todo que, actuando lo local, favorezca la perspectiva global; que revalorizando saberes y culturas de la comunidad, permita interrelaciones sistémicas con las cuestiones globales críticas; donde la educación rural y agraria se integre con la urbana y suburbana en el respeto a los ciclos vitales de todas las formas de vida para garantizar la soberanía alimentaria.

Agosto de 2006

Amigos de la Tierra, Argentina - www.amigos.org.ar

Asociación del Bosque Nativo – info@bosquenativo.org.ar

Foro Ecologista de Paraná – www.foroecologista.org.ar

Foro en Defensa del Río de la Plata y sus Ecosistemas. fororioplata@aol.com.ar

Fundación ECOSUR – www.fundacionecosur.org.ar

Fundación Para la Defensa del Ambiente – www.funam.org.ar

Fundación Pro Tigre y Cuenca del Plata – www.protigre.org.ar

Intervecinal Puerto de Olivos – www.vicentelopez.tnext.com

Taller Ecologista, Rosario – www.taller.org.ar

Vecinos al Centro Atómico – www.basuranuclear.org.ar